

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2015.**

El día de hoy miércoles 04 de marzo de 2015, a las 19h00, en la Calle Dos s/n y calle Selter de la parroquia La Merced, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con los siguientes accionistas se instala la Junta General Ordinaria CATAGÑA MORALES SEGUNDO MANUEL, CATAGÑA VELASCO SEGUNDO ANGEL MARIA; CATAGÑA VELASCO SEGUNDO EFRAIN; CHUQUIMARCA MOROCHO ALENS NEY; FUENTES CHASIPANTA AUGUSTO HERNAN; FUENTES CHASIPANTA MERY GYCELA; FUENTES MOROCHO MANUEL HERIBERTO, MEJIA GUALLE MILTON FERNANDO; MOROCHO TIPAN CELSO DANIEL; MOROCHO TIPAN CELSO DANIEL; PAUCAR PEREZ FRANKLIN TOBIAS; PAUCAR PEREZ JOAQUIN JEFFERSON; QUIMBIULCO VILATUÑA JOSE RAFAEL, QUISAGUANO CUICHAN GUIDO EFREN; REYES REIZANCHO ANGEL FERNANDO; SIMBAÑA MOROCHO WALTER RENE; TACO MANTILLA HERNAN MAURICIO; TIPAN PAUCAR EMIGDIO OSWALDO; USHINA FUENTES VICTOR HUGO; VILATUÑA MORALES MILTON ANIBAL, propietarios de 40 acciones cada uno; La señorita VANESSA ANDRANGO QUISAGUANO, en representación del señor ANDRANGO VEGA LUIS MARCELO, propietario de 40 acciones, con carta poder que entrega; el señor HENRY GUALPA MORALES, en representación de CHUNGANDRO MOROCHO MIGUEL ANGEL propietario de 40 acciones, según poder notarial que presenta y entrega; y con la inasistencia de los señores VILATUÑA CATAGÑA JAIME IVAN; YANCHAPAXI CHUNGANDRO JOSE RAFAEL, el señor Gerente General, informa que se encuentra el 91.67 % del capital pagado. El señor Presidente declara instalada la sesión y pide se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del día lunes, 23 de febrero de 2015.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Gerencia, por el ejercicio económico del año 2014.
4. Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2014.
6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2015.
7. Elección de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.
8. Elección de un Comisario Principal y un Comisario Suplente.
9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta general Ordinaria.

**DESARROLLO**

1. Constatación del quórum.

El señor Gerente General, informa que se encuentra 22 accionistas y que representan el 91.67 % del capital pagado, por tal razón existe el quórum reglamentario para continuar con la Junta General Ordinaria.

## 2 Informe de Presidencia.

Dirigido a los señores accionistas y miembros del directorio de la Compañía.

### CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS.

En el presente ejercicio económico 2014, se ha logrado cumplir con cabalidad los objetivos que se propusieron al inicio del periodo, esto se debe a una buena coordinación y organización entre los miembros del Directorio y de más accionistas.

Se ha cumplido a cabalidad la dirección y cumplimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias y universales según como manda la ley.

Se tuvo una excelente coordinación con Gerencia, en el buen manejo económico de este periodo para cumplir con lo que manda la ley.

De la misma forma, se mantuvo una buena coherencia con los vocales principales, suplentes y Comisario. Manteniendo reuniones a fines para el buen funcionamiento de la compañía, cumpliendo lo que dicta la ley.

### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a la gran mayoría de las disposiciones emitidas por la Junta General, en especial a la organización y planificación interna de la compañía; esto ha permitido cumplir a cabalidad con las obligaciones ante los organismos de control.

## 3. Informe de Gerencia, por el ejercicio económico del año 2014

Dirigido a los señores accionista y miembros de directorio de la compañía

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el presente ejercicio económico se ha logrado cumplir a cabalidad los objetivos propuestos al inicio del periodo, esto se debe a la buena coordinación y organización para designar las funciones a los responsables.

Todas las transacciones en cuanto al movimiento económico de la compañía se ha registrado correctamente sustentando con el documento fuente respectiva, de esa manera se da el cumplimiento a las normas, leyes y reglamentos vigentes.

### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a la gran mayoría de las disposiciones emitidas por la Junta General, en especial a la organización y planificación interna de la compañía; esto ha permitido cumplir a cabalidad con las obligaciones ante los organismos de control.

## HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO

Analizando los estados financieros del presente ejercicio económico la compañía va por un buen camino, ya que sus resultados reflejan que la compañía está muy sólida y va creciendo aún más.

A continuación se detalla en síntesis las cifras arrojadas por los estados financieros

### Balance General

Total Activos: \$8.929.79

Total Pasivos: \$4.382.33

Total Patrimonio: \$ 4.447.46

### Estado de Resultados

Total Ingresos: \$ 23.127,27

Total Gastos: \$ 22.772.73

Utilidad Neta del Ejercicio: \$276.54

## RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONÓMICO

Mejorar más en la coordinación para lograr recuperar cartera (cobro de aportes a los accionistas)

Mejorar en la parte administrativa, gerencia, contabilidad y miembros de comisiones de la compañía. Coordinar mejor las actividades y funciones para lograr trabajar en conjunto o en equipo

#### 4. Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la junta general de accionistas, de fecha 23 de abril, del 2014, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en las normas estatutarias para el ejercicio de la función de comisario cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014

## RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS – FINANCIERAS

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el directorio de la compañía para lo cual durante el periodo se realizaron controles personales a la documentación de la Gerencia

En relación a la gestión administrativa me permito informara que es favorable para la marcha de la compañía

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a la consideración al 31 de diciembre de 2014, estado de resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha el estado de movimiento del efectivo, se fundamentó en la revisión de la cuenta de ahorro y cuenta de corriente, y los aportes de los accionistas de la compañía.

Por las razones antes expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la junta general por la directiva, reflejan un resultado positivo en las operaciones económicas – financieras del periodo.

#### RESULTADOS SOBRE LA EVALUACIÓN ESTATUTARIA

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada, no se pudo observar violaciones a los estatutos o la ley por parte de los directivos y accionistas. Pero si debo indicar que el reglamento interno de trabajo no se ha cumplido a cabalidad por cuanto no se ha sancionado a los accionistas por el no pago o retraso de los sus obligaciones económicas

#### RECOMENDACIONES

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente.

Que se aprueben los estados financieros del periodo, presentados por la directiva a la junta general.

Que se apruebe la gestión administrativa.

Que se cumplan con los reglamentos internos, para el bienestar de la compañía.

Que los aportes económicos se cancelen dentro de los diez primeros días de cada mes

5. Conocimiento y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2014.

En las Cuentas Anuales Individuales, el Balance a 31 de diciembre de 2014 refleja un activo de U.S.D 8929.79; un pasivo de U.S.D. 4382.33 y patrimonio de U.S.D 4447.46; y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al final del ejercicio un resultado positivo de U.S.D 276.54. La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar los balances presentados.

6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2015

El señor Rafael Quimbiulco, en calidad de Gerente General, manifiesta que se necesita un total de un mil quinientos dólares mensuales, los mismos que deben ser aportados por todos los accionistas, a continuación da a conocer detalladamente cuales van a ser los gastos a realizar en el año 2015 que suman un mil quinientos mensuales. Por tanto los ingresos al año serán de dieciocho mil dólares lo que es igual a los gastos presupuestados. El señor Milton Mejía, mociona que se apruebe el presupuesto de acuerdo a la exposición realizada por el señor Gerente General tiene el apoyo del señor Fernando Reyes y luego se somete a votación, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

7. Elección de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente antes de empezar las elecciones informa que de acuerdo al Estatuto el Presidente y el Gerente General duran en sus funciones dos años y los Directores principales y suplentes duran en sus funciones por el lapso de cinco años. Como es de conocimiento de todos los accionistas en la Junta General Extraordinaria Universal del xx de septiembre de 2014, nos autorizaron prorrogarnos en la funciones al Presidente y Gerente General. Y como era de vital importancia tener el nombramiento vigente del señor Gerente General se procedió a inscribir en el Registro Mercantil con fecha 23 de diciembre de 2014.

Con la finalidad de que esta elección se logre un equipo de trabajo exhorta al señor Gerente General y a los Directores Principales y Suplentes para que presente sus renunciaciones y procedamos a elegir al Directorio completo.

El señor Rafael Quimbiulco, en calidad de Gerente General, acepta el pedido del señor Presidente y presenta su renuncia, la misma que es aceptada por unanimidad.

Los señores Milton Mejía y Mario Paucar, Directores Principales y los señores Fernando Reyes y Ángel Catagña, Directores Suplentes presentan sus renunciaciones a la Junta General Ordinaria, las mismas que son aceptadas por unanimidad.

El señor Presidente, agradece a los compañeros que han presentado las renunciaciones e inmediatamente solicita candidatos para Presidente.

El señor Ángel Catagña mociona al señor Celso Morocho para Presidente, esta moción es apoyada por el señor Jefferson Paucar. Al no existir más candidatos se procede a la votación y quedando con dieciséis votos a favor y seis en contra. Por lo tanto el señor Celso Morocho es el nuevo Presidente para el periodo de dos años.

Solicita candidatos para Gerente General, el señor Manuel Fuentes, mociona al señor Rafael Quimbiulco para que siga como Gerente General, tiene el apoyo del señor Segundo Catagña, al no existir más candidatos, se procede a la votación y obteniendo dieciséis votos a favor y seis votos en contra. Por lo tanto el señor Rafael Quimbiulco, seguirá dos años más en la Gerencia General.

A continuación solicita candidatos para dos Directores Principales y Dos Directores Suplentes. el señor Franklin Paucar, mociona a los señores Mario Paucar Y Guido Quesaguanó para Directores Principales y al señor Milton Mejía y a la señora Mery Fuentes para Directores Suplentes, el señor Oswaldo Tipán apoya esta moción y al no haber otros candidatos se somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

8. Elección de un Comisario Principal y un Comisario Suplente.

El señor Presidente, informa que en el Estatuto y en la Ley de Compañías dice que el Comisario durará un año en sus funciones, agradece al señor Mauricio Taco, quien está terminando sus funciones en esta Junta General Ordinaria. Solicita candidatos para Comisario Principal y Comisario Suplente el señor Anibal Vilatuña, mociona al señor Henry Gualpa y al señor Mauricio Taco, para que sean Comisarios Principal y Suplente, respectivamente. Tiene el apoyo del señor Milton Mejía, al no haber más candidatos se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

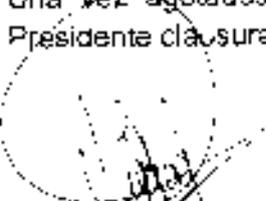
9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta general Ordinaria.

Lectura y aprobación del acta de esta Junta General

El señor Presidente, solicita 30 minutos de receso hasta la elaboración del acta de la Junta General Ordinaria.

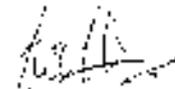
Se reinstala la sesión de la Junta General y se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 21h55, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Ing. Victor Hugo Ushiña

PRESIDENTE



Sr. Rafael Qumbiulco

GERENTE GENERAL